

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de diversa maquinaria no utilizable.

A las diez horas del día 8 de marzo próximo, se reunirá esta Junta en el Almacén de Intendencia de La Coruña (Campo de la Estrada) para la venta, por subasta pública, de diversa maquinaria no utilizable existente en la Fábrica de Armas de La Coruña, clasificada en 180 lotes, con su correspondiente vacación inicial e importe total de 672.335 pesetas.

Cuanta información se desee conocer sobre esta venta, se facilitará en esta Junta en días hábiles y horas de oficina.

El importe de este anuncio con cargo a los adjudicatarios.

La Coruña, 15 de enero de 1974.—331-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Alcuéscar, Casas de Don Antonio y Aldea del Cano, del plan de 1973.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, acordó adjudicar con carácter definitivo a don Máximo Movilla Cañadas, vecino de Jarandilla, las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Alcuéscar, Casas de Don Antonio y Aldea del Cano, del plan de 1973, en la cantidad de 51.642.600 pesetas, igual al presupuesto base de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Cáceres, 15 de enero de 1974.—El Gobernador civil-Presidente.—328-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua conjunto de Guijo de Galisteo, Guijo de Coria, Villa del Campo y Calzadilla, del plan de 1973.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 31 de diciembre próximo

pasado, acordó adjudicar con carácter definitivo a don Manuel Sendín Carretero, vecino de Coria, las obras de abastecimiento de agua conjunto de Guijo de Galisteo, Guijo de Coria, Villa del Campo y Calzadilla, del plan de 1973, en la cantidad de 29.658.056 pesetas, igual al presupuesto base de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Cáceres, 15 de enero de 1974.—El Gobernador civil-Presidente.—327-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua conjunto a fuentes públicas en Herrerueta, Salorino y Membrio, del plan de 1973.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, acordó adjudicar con carácter definitivo a don Joaquín Martín Santana, vecino de esta capital, las obras de abastecimiento de agua conjunto a fuentes públicas en Herrerueta, Salorino y Membrio, del plan de 1973, en la cantidad de 19.886.000 pesetas, igual al presupuesto base de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Cáceres, 15 de enero de 1974.—El Gobernador civil-Presidente.—328 A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua conjunto a fuentes públicas en Hinojal y Santiago del Campo con pequeños regadíos, y en Talaván, del plan de 1973.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, acordó adjudicar con carácter definitivo a don Carlos de Tapia Terrón, vecino de esta capital, las obras de abastecimiento de agua conjunto a fuentes públicas en Hinojal y Santiago del Campo con pequeños regadíos, y en Talaván, del plan de 1973, en la cantidad de 32.452.000 pesetas, igual al presupuesto base de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Cáceres, 15 de enero de 1974.—El Gobernador civil-Presidente.—329-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Jefatura Provincial del ICONA en León por la que se anuncia subasta de aprovechamientos de resinas para la campaña 1974.

Se anuncia la enajenación en pública subasta de los aprovechamientos de resinas que a continuación se relacionan:

Monte de u. p. número 24 de Tabuyo del Monte, Ayuntamiento de Luyego.

Número de pinos: A vida, 81.825; a muerte, 7.178. Total: 89.003.

Entalladura: Quinta.

Precio base: 1.100.000 pesetas.

Precio índice: 1.375.000 pesetas.

Depósito provisional del 3 por 100: 33.000 pesetas.

Lugar y fecha de la subasta: Casa Concejo de Tabuyo del Monte, a las diez horas del día 25 de febrero.

Monte de u. p. número 81 de Torneros de Jamuz, Ayuntamiento de Quintana y Congosto.

Número de pinos: A vida, 66.915; a muerte, 338. Total: 67.253.

Entalladura: Primera.

Precio base: 940.000 pesetas.

Precio índice: 1.175.000 pesetas.

Depósito provisional del 3 por 100: 28.200 pesetas.

En este monte existe una partida de 300 pinos, que en el plan de experimentación se seguirán resinando con estimulante en pasta.

Lugar y fecha de la subasta: Casa Concejo de Torneros de Jamuz, a las once treinta horas del día 25 de febrero.

Los pliegos de condiciones se encuentran en las Casas Concejo citadas y en las oficinas del ICONA en León.

Las proposiciones se presentarán en los lugares indicados para la celebración de las subastas, hasta las trece horas del día anterior al de celebración de las mismas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número en representación de lo cual acredita con al corriente en la Tarifa de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe número y en relación con la subasta de resinas anunciada en el «Boletín Oficial» número de fecha de ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

León, 14 de enero de 1974.—El Jefe provincial.—335-A.

Resolución del Servicio Provincial de Santander por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.

Aprobado por la Superioridad el plan de aprovechamientos para el año 1974, en

montes consorciados a cargo de este Servicio, en la provincia de Santander, se anuncian las subastas que a continuación se detallan, que se celebrarán a los veintidós días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando a las diez horas la primera y sucesivamente las siguientes, las cuales tendrán lugar en las oficinas de este Servicio Provincial, sitas en la calle de Rodríguez, número 5, 1.º, en Santander:

1.ª Subasta del aprovechamiento de 1.342 metros cúbicos de madera de pino radiata, en pie y con corteza, en el monte «Canal de Villeras», sito en término municipal de Ruiloba, bajo el tipo de tasación de 872.300 pesetas.

2.ª Subasta del aprovechamiento de 900 metros cúbicos de madera de pino radiata, en pie y con corteza, en el monte «Las Cocias y La Lama», sito en término municipal de Molledo, bajo el tipo de tasación de 777.200 pesetas.

4.ª Subasta del aprovechamiento de 980 metros cúbicos de madera de pino, radiata, en pie y con corteza, en el monte «Dehesa y Venta», sito en el término municipal de Santiurde de Toranzo, bajo el tipo de tasación de 539.000 pesetas.

5.ª Subasta del aprovechamiento de 1.352 metros cúbicos de madera de pino, radiata, en pie y con corteza, en el monte «Rucieza» y otros, sito en término municipal de Cieza, bajo el tipo de tasación de 608.400 pesetas.

6.ª Subasta del aprovechamiento de 3.000 metros cúbicos de madera de pino, radiata, en pie y con corteza, en el monte «Sierra Pilas», sito en término municipal de Guriezo, bajo el tipo de tasación de 1.500.000 pesetas.

7.ª Subasta del aprovechamiento de 2.450 metros cúbicos de madera de pino, radiata, en pie y con corteza, en el monte «Caballar y Callejo», sito en término municipal de Santa María de Cayón, bajo el tipo de tasación de 1.225.000 pesetas.

8.ª Subasta del aprovechamiento de 3.850 metros cúbicos de madera de pino, radiata, en pie y con corteza, en el monte «Caballar y Juyo», sito en término municipal de Santa María de Cayón, bajo el tipo de tasación de 2.310.000 pesetas.

9.ª Subasta del aprovechamiento de 1.980 metros cúbicos de madera de pino, radiata, en pie y con corteza, en el monte «Caballar y Castillo», sito en término municipal de Villafufre, bajo el tipo de tasación de 1.089.000 pesetas.

10. Subasta del aprovechamiento de 2.850 metros cúbicos de madera de pino, radiata, en pie y con corteza, en el monte «Alto Cagigal», sito en término municipal de Santa María de Cayón, bajo el tipo de tasación de 2.137.500 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA en Santander (calle Rodríguez, número 5, 1.º).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA, se presentarán para cada subasta en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en el anuncio de subastas, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos, el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficinas y dentro del plazo, que termina a las trece horas del último día hábil anterior al de la celebración de las subastas.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe

del Servicio Provincial del ICONA en Santander, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva; declaración jurada, en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación del Estado, y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y los que le correspondan de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, natural de, con residencia en, calle de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la enajenación de, en el monte, sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Santander, 15 de enero de 1974.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Cuesta Areales.—366 A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento de las canalizaciones eléctricas del balizaje en el Aeropuerto de Málaga».

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento de las canalizaciones eléctricas del balizaje en el Aeropuerto de Málaga», con un precio límite de 13.605.381 pesetas, y que es objeto del expediente número 370/73.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las Oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 272.107 pesetas.

Quiénes acudan a esta licitación presentarán dos sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá solamente la proposición, y el otro los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central hasta las trece treinta horas del día 16 del próximo mes de febrero.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 19 del mismo mes, a las doce treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—578-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento a todo riesgo de la instalación de los sistemas de transporte de equipajes en el edificio terminal de pasajeros del Aeropuerto de Las Palmas de Gran Canaria.

Se convoca concurso para formalizar el siguiente contrato:

Expediente número 379/73. — Mantenimiento a todo riesgo de la instalación de los sistemas de transporte de equipajes en el edificio terminal de pasajeros del Aeropuerto de Las Palmas de Gran Canaria, cuyo importe máximo anual asciende a la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 140.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las Oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 16 del próximo mes de febrero.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 19 del mencionado mes de febrero, a las once treinta horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—581-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Aeropuerto de Valencia. Señalización diurna de la pista de vuelo 12-30 y rodaduras».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Aeropuerto de Valencia. Señalización diurna de la pista de vuelo 12-30 y rodaduras», con un precio límite de 2.394.785 pesetas, y que es objeto del expediente número 381/73.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las Oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 47.896 pesetas.

Quiénes acudan al concurso presentarán tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las Oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central hasta las trece treinta horas del día 16 del próximo mes de febrero.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 25 del mismo mes, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—580-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los edificios del Aeropuerto de Santiago.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicio:

Expediente número 274/73.—Contratación del servicio de limpieza de los edificios del Aeropuerto de Santiago, con un precio límite de 1.400.000 pesetas anuales.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 28.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación, modelo de proposición y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 22) y en las Oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica y demás; irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 16 del próximo mes de febrero.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 19 del mencionado mes de febrero, a las diez treinta horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1974.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—579-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Junta Central de Compras del Departamento por la que rectifica error padecido en el pliego de condiciones del concurso-subasta urgente anunciado por Resolución de la Dirección General de Exportación de 12 de los corrientes.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 1974, se publicó Resolución de la Dirección General de Exportación, convocando concurso-subasta urgente para contratar el transporte de mercancías para la exposición española en Sao Paulo, que se ha de celebrar en el próximo mes de mayo.

Al formalizarse los correspondientes pliegos de condiciones del concurso se ha padecido un error material por omisión, al no hacer constar en los mismos su carácter de concurso-subasta urgente, por lo que en cumplimiento de lo acordado por esta Junta se publica para su subsanación y general conocimiento.

Madrid a 22 de enero de 1974.—El Secretario de la Junta, Víctor Pérez.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de equipos reemisores de TV, antenas y material complementario en las estaciones reemisoras de TVE en Alicante, Cresta del Gallo, Cartagena y Vich.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro e instalación de equipos reemisores de TV, antenas y material complementario en las estaciones reemisoras de TVE en Alicante, Cresta del Gallo, Cartagena y Vich, por un importe total de cinco millones quinientas ochenta y un mil doscientas treinta y dos (5.581.232) pesetas, que representa una baja del 18 por 100 sobre el presupuesto inicial a favor de la firma «Francisco Teixido Salarich».

Madrid, 14 de diciembre de 1973.—El Presidente de la Mesa.—313-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de nueva torre, para el Centro Emisor de Lagar de la Cruz (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización de las obras de construcción de nueva torre para el Centro emisor de Lagar de la Cruz (Córdoba), por un importe total de cinco millones setecientos noventa y un mil quinientas cuarenta y cinco (5.791.545) pesetas, que representa una baja del 10,44 por 100 sobre el presupuesto inicial a favor de la firma «Mireyme, S. A.».

Madrid, 14 de diciembre de 1973.—El Presidente de la Mesa.—314-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia segunda subasta de las obras de abastecimiento de agua a la urbanización del polígono de Valdelagrana, en el Puerto de Santa María.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad convocar segunda subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de agua a la urbanización del polígono de Valdelagrana, en el Puerto de Santa María.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 2.577.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 61.557 pesetas.

Fianza definitiva: 123.115 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del

siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 22 de enero de 1974.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—469-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de 700 pinos piñoneros escayolados en el monte «Mari-Martin» de Navalcarnero.

Se convoca subasta para la venta de 700 pinos piñoneros escayolados en el monte «Mari-Martin», de Navalcarnero, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.540.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Terminará antes del 1 de junio de 1974.

Garantía provisional: 30.800 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con tres pesetas en timbres del Estado y tres pesetas en timbres provinciales.)

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en la subasta para la contratación de y hallándose en posesión del correspondiente carnet de Empresa con responsabilidad, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en la legislación laboral en

todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de enero de 1974.—El Secretario general interino, J. N. Carmona. 318-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la entresaca del monte «Hornillos», de Santa María de la Alameda.

Se convoca subasta para la entresaca del monte «Hornillos», de Santa María de la Alameda, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 850 pesetas el metro cúbico.

Plazo de ejecución: Terminará antes del 1 de abril de 1974.

Garantía provisional: 6.800 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 3 pesetas en timbres del Estado y 3 pesetas en timbres provinciales)

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta para la contratación de y hallándose en posesión del correspondiente carnet de Empresa con responsabilidad, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas el metro cúbico de madera (en letra y en número). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por la legislación laboral, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de enero de 1974.—El Secretario general interino, J. N. Carmona. 319 A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos unidades de autobuses con destino al Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Corporación Municipal, se anuncia concurso para la adquisición de dos unidades de autobuses con destino al Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

El tipo de licitación es de 1.300.000 pesetas por unidad.

La entrega de proposiciones podrá hacerse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Contratación), en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior a la apertura de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los ... días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Los licitadores que concurren al concurso deberán constituir una fianza provisional por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra, deberá asimismo constituir una fianza definitiva de acuerdo con los porcentajes también indicados en el pliego de condiciones.

Dicho pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Contratación), donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de con domicilio en la calle de, número, piso, en nombre propio (o en representación de, en su caso), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, correspondiente al día de de 19, así como las condiciones fijadas para optar a de las obras, las cuales acepta en su totalidad el firmante, se comprometo a llevar a cabo las obras en la cantidad de (dígase en letra y cifra), pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 14 de enero de 1974.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—324-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratación de las obras de construcción de piscinas municipales, instalaciones complementarias y urbanización.

Objeto del contrato: La construcción de piscinas municipales, instalaciones complementarias y urbanización.

Tipo de licitación: 5.123.484 pesetas.

Plazos: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía, de un año.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra, cumpliendo los tramites establecidos en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliegos de condiciones: Podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, los pliegos de condiciones, proyecto y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, para el mejor entendimiento de las condiciones.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de 223.705 pesetas, y la definitiva se fija en el 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 hasta cinco millones y 3 por 100 del resto en el importe de la adjudicación y constituido en cualquiera de las formas señaladas en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de oficina.

Las proposiciones, redactadas según el modelo que al pie se inserta, se formularán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará exteriormente: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina para construcción de piscinas mu-

nicipales, instalaciones complementarias y urbanización.»

A la exposición se adjuntarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, y en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, y con domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir la subasta convocada para construcción de piscinas municipales, instalaciones complementarias y urbanización en La Almunia de Doña Godina, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo ordenado por la vigente legislación sobre materia laboral y Seguros Sociales.

(Fecha y firma.)

La Almunia de Doña Godina, 15 de enero de 1974.—El Alcalde.—564-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Muela (Zaragoza) por la que se anuncia tercer concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de distribución de agua y saneamiento de dicha localidad.

Durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, se admitirán proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, para optar al concurso-subasta, tercera convocatoria, para la adjudicación de las obras de distribución de agua y saneamiento de esta localidad.

(Presupuesto actualizado.)

Tipo de licitación: Quince millones novecientos sesenta y siete mil ciento setenta y seis pesetas con treinta y seis céntimos (15.967.176,36 pesetas), e la baja.

Fianzas: La provisional de 69.836 pesetas; la definitiva, la que se determinará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazos: De ejecución de las obras, dieciocho meses. El de garantía, un año a partir de la recepción provisional de las obras.

Pagos: Contra certificaciones de obra ejecutada, expedidas y autorizadas por la dirección técnica de las obras y aprobada por el Ayuntamiento.

Proposiciones: En dos pliegos cerrados y lacrados; el primero, con el subtítulo «Referencias», que contendrá los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional.

2. Declaración jurada de no hallarse afectado de incapacidad o incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, suscrita por el proponente.

3. Carnet de Empresa con responsabilidad (Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956).

4. Poder legal bastantado, en su caso.

5. Memoria detallada suscrita por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, personal técnico y obrero y maquinaria y elementos de trabajo de que disponga, y justificantes de todo ello.

El segundo pliego, subtítulo «Oferta económica», que deberá contener únicamente la proposición económica, escrita a máquina, y ajustada al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Proyectos: Los proyectos, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas con todos los demás antecedentes del expediente se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el mismo plazo y horas de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: El primer período (sobres subtítulos «Referencias»), el siguiente día hábil de terminado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial, por la Mesa de subastas. El segundo período, en el día y hora que previamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número documento nacional de identidad número expedido en el de de 19... con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio, o en representación de), según poder legal bastantado que figura incluido en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... así como del proyecto y pliegos de condiciones por las que se rige el concurso-subasta para la contratación de las obras de distribución de agua y saneamiento del Ayuntamiento de La Muela, se comprometo a llevar a cabo la ejecución total de dichas obras, con estricta sujeción a dichos proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que supone, respecto del tipo de licitación, una baja del por 100.

(Fecha y firma del licitador.)

La Muela, 30 de diciembre de 1973.—El Alcalde, José Álvarez Zorzano.—370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muiños (Orense) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de una piscina municipal».

En ejecución de acuerdo de esta Corporación de 18 de diciembre de 1973, y existiendo crédito al efecto, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de una piscina municipal», según proyecto y pliego de condiciones que quedan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo de licitación es de 2.789.594 pesetas.

La fianza provisional es 55.792 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación de la obra.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece, y al día siguiente, a las doce horas, se celebrará el acto de apertura de pliegos en la Casa Consistorial.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y estarán acomodadas al modelo que se inserta en este anuncio.

El plazo de ejecución y terminación será de doce meses.

Los gastos de anuncios e impuestos serán de cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en bien enterado del pliego de condiciones que há de

regir en la subasta anunciada de «Construcción de una piscina municipal», se comprometo a realizarla, con sujeción estricta a las condiciones y proyecto, por el precio de pesetas (en letra y número).

(Firma del proponente.)

Muiños, 14 de enero de 1974.—El Alcalde.—305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palamós (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado del polígono comprendido entre avenida José Antonio, nuevo vial de Correos, avenida del Generalísimo y calle de Enrique Vincke.

A) La licitación es la figurada en el epígrafe y su tipo es de 918.219,30 pesetas, a la baja.

B) La duración del contrato se establece en diez meses. La obra deberá ejecutarse en dos meses. El pago será contra certificación mensual de obras realizadas.

C) El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras de este Ayuntamiento (Casa Consistorial), durante los días laborables y horario de nueve treinta hasta las trece treinta horas.

D) **Garantía provisional:** 2 por 100 de la cifra licitación.

E) **Garantía definitiva:** 4 por 100 de la cifra adjudicación.

F) **Modelo de proposición:** Reintegrado con timbre móvil de 6 pesetas y sello municipal de igual cuantía.

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle de número en nombre propio o en representación de (nombre de la Entidad jurídica y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de alcantarillado del polígono comprendido entre avenida José Antonio, nuevo vial de Correos, avenida del Generalísimo y calle de Enrique Vincke, de Palamós, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

G) Las plicas deberán presentarse dentro del período de veinte días hábiles, horario de nueve treinta hasta trece treinta horas, en el Negociado de Urbanismo y Obras, ubicado en la Casa Consistorial, a partir siguiente publicación en el último «Boletín Oficial».

H) **Apertura de pliegos:** Al siguiente día hábil de la fecha de presentación, a las trece horas.

Observaciones: Existe crédito suficiente para abonar el gasto, y el proyecto está definitivamente aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo («Boletín Oficial» de la provincia número 83, de 12 de julio de 1973).

Palamós, 9 de enero de 1974.—El Alcalde.—543 C.

Resolución del Ayuntamiento de Torremocha del Pinar (Guadalajara) por la que se anuncian subastas para la enajenación de aprovechamientos de rinas.

Al siguiente día hábil, una vez transcurridos veinte también hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar en las Casas Consistoriales de esta localidad las siguientes subastas:

Cuartel A.—Subasta de 62.912 pinos con 62.912 entalladuras. Tipo de tasación: 629.120 pesetas. Precio índice: 786.400 pesetas. Presupuesto de tasas y gastos: 20.838 pesetas. A las diez de la mañana.

Cuartel B.—Subasta de 24.504 pinos con 24.504 entalladuras. Tipo de tasación: 245.040 pesetas. Precio índice: 306.300 pesetas. Presupuesto de tasas y gastos: 9.172 pesetas. A las once de la mañana.

Cuartel C.—Subasta de 36.781 pinos con 36.781 entalladuras. Tipo de tasación: 367.810 pesetas. Precio índice: 459.763 pesetas. Presupuesto de tasas y gastos: 12.901 pesetas. A las doce de la mañana. **Requisitos comunes a las tres subastas**

Procedimiento de resinación: Hugues en sexta entalladura.

Fianza provisional: 5 por 100 tipos bases de licitación. Definitiva: 8 por 100 precio adjudicación.

Documentación: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad y resguardo del depósito provisional.

Presentación de pliegos: En Secretaría, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente hábil al de la publicación del anuncio, hasta las doce horas del día anterior hábil al que corresponda celebrarias.

Modelo de proposición: El figurado al pie del anuncio, reintegrado con póliza de 6 pesetas y sello de la Mutualidad de Administración Local de 10 pesetas.

Segundas subastas: Caso de resultar desiertas las primeras, a los diez días hábiles siguientes.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con), con documento nacional de identidad número de fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de y en el de la provincia de Guadalajara número de para el aprovechamiento de resinación en el monte de propios número 206 del Catálogo, denominado «Dehesa y Pinar», de Torremocha del Pinar, durante la campaña de 1973-74, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y en número), por la que afecta al cuartel aceptando en su totalidad los pliegos de condiciones y presupuestos de gastos.

(Fecha y firma del licitador.)

Torremocha del Pinar, 11 de enero de 1974.—El Alcalde, Calixto Sanz.—298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma de la Casa Consistorial.

Objeto: Son objeto de esta subasta las obras de reforma de la Casa consistorial.

Tipo: Un millón doscientas doce mil cuatrocientas dieciocho (1.212.418) pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, 24.248 pesetas (2 por 100 del tipo licitatorio). Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazos: Las obras comenzarán dentro de los quince días naturales siguientes a aquél en que se firme el acta de replanteo, que deberá formalizarse, asimismo, dentro de los quince días, también naturales, siguientes a aquél en que le sea notificada la adjudicación definitiva al contratista. Habrán de estar terminadas en el plazo de ciento ochenta días naturales a contar desde el siguiente al de la firma del acta de replanteo.

El plazo de garantía será de doce meses a partir de la recepción provisional.

Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario aprobado para atender a estas obligaciones.

Expediente: Los pliegos de condiciones, proyecto técnico, Memorias, planos y presupuesto se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles de diez a catorce horas.

Presentación de plicas: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, reintegradas con póliza de 3 pesetas, se presentarán en la Secretaría, durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso se hará constar «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial».

A la proposición se acompañará, en el mismo sobre y por originales o, salvo el poder en el caso de representación, por copias o fotocopias cotejadas por funcionarios competentes, los documentos siguientes: Resguardo de la garantía provisional; carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, justificante de tenerle solicitado; último recibo del Impuesto Industrial, Licencia Fiscal; documentación acreditativa de estar al corriente en los pagos de la Seguridad social; documento nacional de identidad del licitador; declaración en la que el licitador y, en su caso, también el representante, afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, bastantado por el Secretario de esta Corporación.

Apertura de plicas: El acto licitatorio se celebrará a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el

plazo de presentación de proposiciones. **Segunda subasta:** Si la primera resultara desierta, se celebrará una segunda subasta el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo a los mismos requisitos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de, en, actuando en nombre, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Torrijos para realizar las obras de reforma de la Casa Consistorial y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución por la cantidad de ... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Torrijos, 16 de enero de 1974.—El Alcalde, Roberto Barthe Pastrana.—369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdenebro (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajenación de resinas.

Este Ayuntamiento anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de resinas, campaña de 1974, en el monte «Pinar», número 103 del Catálogo, de la pertenencia de este Ayuntamiento.

Número de pinos a vida, 38.705, y a muerte, 6.527.

Tipo de tasación que servirá de base para la subasta es el de 648.594 pesetas, siendo el precio índice 810.742 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce

horas, transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la celebración de la subasta.

Caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará una segunda, transcurridos diez días hábiles de celebrada la anterior, bajo las mismas condiciones.

Para tomar parte en la subasta constituirán una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de tasación, que será elevada al 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones económico-administrativas es el aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra en las oficinas municipales a disposición de los licitadores, y el de condiciones facultativas del Servicio Provincial ICONA, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 15 y 21, de fechas 5 y 19 de febrero de 1973.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, en nombre y representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para la enajenación del aprovechamiento de resinas de 38.705 pinos a vida y 6.527 pinos a muerte, en el monte «Pinar» número 103 del Catálogo, campaña de 1974, conociendo los pliegos de condiciones que acepta y sirve de base para dicha licitación, se comprometo a la ejecución del mencionado aprovechamiento en la cantidad de pesetas (en letra), obligándose a llevar a efecto los demás requisitos necesarios y cumplir cuanto dispone el Reglamento del Trabajo para la Industria Resinera, incluso los de previsión y Seguridad Social.

Valdenebro, 14 de enero de 1974.—El Alcalde, Fredesvindo Muñoz.—343-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Río de Janeiro

El señor Cónsul general de España en Río de Janeiro comunica a este Ministerio el fallecimiento de Antonio Comesaña Rodríguez, natural de Vigo, ocurrido el día 19 de diciembre de 1973.

Madrid, 11 de enero de 1974.—779.

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA PRIMERA DE LAS PALMAS

Don Maximiliano Pérez de Prat, Recaudador de Hacienda en la zona expresada,

Hace saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio administrativo que se

sigue en esta Recaudación contra la «Sociedad Anónima Construcciones Hidráulicas y Civiles», por débitos a la Hacienda Pública por importe de 15.531.240 pesetas de principal, 3.106.248 pesetas de recargo de apremio, más 15.000 pesetas de presupuesto de costas y gastos del procedimiento, se ha dictado con fecha de 14 de enero del corriente año la siguiente

Providencia: Realizada la designación del Juzgado Municipal que ha de intervenir en la enajenación en pública subasta de la finca embargada en este procedimiento como de la propiedad de «Construcciones Hidráulicas y Civiles, Sociedad Anónima», procédase a la celebración de la misma, para cuyo acto se señala el día 12 de febrero, a las diez horas, en la Sala Audiencia del Juzgado Municipal número 1 de los de Las Palmas (Doctor Pasteur, número 1), bajo la presidencia del señor Juez titular del mismo, y observense los trámites y realización de las prescripciones de los artículos 136, 137 y 144 del Reglamento General de Recaudación.

Notifíquese a la Sociedad deudora y a los acreedores con derecho inscrito y anúnciese por edicto que se publicará en el Ayuntamiento de Las Palmas, en esta oficina y en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», y remítase un ejemplar del mismo a la Tesorería de Hacienda.

La finca objeto de subasta es la que se describe a continuación:

Trozo de terreno situado en el término municipal de Las Palmas, de 1 hectárea y 30 áreas, que linda: Al Naciente, con la carretera del Puerto de la Luz a Tamaraicete, en una línea de 104 metros y 99 centímetros, empezados a contar de Sur a Norte, a una distancia de 87 metros del ángulo nordeste de una casa que construyó don Adrian Toledo García, con fachada a dicha carretera; al Norte, en una longitud de 130 metros y 45 centímetros, con camino que le separa de terrenos en la actualidad propiedad de los señores hijos de Diego Betancor; al Poniente, con resto de la finca de que se segrega, o sea, terrenos de don José Ponce Arias, en una recta de 102 metros y 43 centímetros, y al Sur, en otra recta de 115 metros y 40 centímetros, también con terrenos de don José Ponce Arias, de los que se encuentra en parte separados por un camino que se inicia en la mencionada carretera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 588, folio 49, finca número 26.004. Tasada en 9.750.000 pesetas; siendo posturas admisibles en primera licitación las que cubran la cantidad de 6.500.000 pesetas, y en segunda licitación, las que lo hagan por 4.875.000 pesetas.

No existen cargas preferentes.

Los licitadores depositarán en metálico en la Mesa de subasta, previamente, una fianza del 20 por 100, como mínimo, del tipo de enajenación, fianza que perderá si, hecha la adjudicación, completara el